

Agencias en derecho la suma de	\$114.335,35
Correo factura de venta 980423240001	\$ 18.000,00
Sin otros pagos útiles por liquidar	\$ - 0 -
Total:	\$132.335,35

Radicado:	176164089001-2022-00067-00
Proceso:	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
Auto:	Interlocutorio No. 558-2022
Demandante:	Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. ESP CHEC
Demandados:	Beatriz Eugenia Cadavid Zuluaga

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
RISARALDA, CALDAS**

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

La providencia anterior se notifica en el Estado
Electrónico

Nro. 109 del 19 de diciembre de 2022

CARLOS MARIO RUIZ LOAIZA
Secretario

Mario Fernando Gonzalez Escobar
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Risaralda - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8c5bba16458e3ee74489d06f43dd4b51e83faa0d3f6f9d9cf230d2776a1af1c8**

Documento generado en 16/12/2022 10:31:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>